



22 de octubre 2025

CERTIFICADO N°1322/2025

REFERENCIA: "SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°17 AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°30 de fecha 22/10/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo, se analizó el Oficio N°01434 de fecha 10/10/2025 del Gobernador Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble e ingresado con fecha 13/10/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita "Análisis y Aprobación de Propuesta de Modificación Presupuestaria N°17 al Presupuesto del Programa de Inversión Regional".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Extraordinaria N°92 de fecha 22/10/2025, en base al Oficio N°01434 de fecha 10/10/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°30 de fecha 22/10/2025, a cargo de su presidente consejero regional Carlos Chandía Bravo.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Daniela Guzmán Yévenes, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

3. ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Extraordinaria N°92 de fecha 22/10/2025, APRUEBA Solicitud de Modificación Presupuestaria N°17 al Presupuesto del Programa de Inversión Regional", de acuerdo al siguiente detalle:



Certificado N°1322/2025


MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°017
PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025

GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE				DISTRIBUCIÓN INICIAL M\$	PPTO. VIGENTE CON MODIFICACIONES	MODIFICACIÓN N°17 M\$	PPTO. VIGENTE (INCLUYE PRESENTE)
SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIONES				
			GASTOS	15.891.492	19.300.204	0	19.402.943
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500.000	190.000	81.538	108.462
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.299	387.912	309.665	697.577
	01		<i>Al Sector Privado</i>	37.299	168	581.087	581.255
		239	Fundación Desafío Levantemos Chile - Apoyo a Feriantes de la Región de Ñuble (40038746-0)	37.131	0	36.045	36.045
		C 259	CORPARAUCO - TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRICOLAS DE ÑUBLE (40045331)	0	0	72.490	72.490
		C 260	CORPARAUCO - TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES PARA EL LEVANTAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL EMPRESARIADO Y EMPREND (40043635)	0	0	78.794	78.794
		272	Orquesta de Cámara de San Carlos - Transferencia para el Acceso Cultural en la Región de Ñuble (40056218-0)	168	168	393.758	393.926
	08		<i>Instituciones Privadas de Política Pública</i>	0	387.744	271.422	116.322
		407	Fundación Mi Tea - Transferencia Construyendo Puentes de Apoyo para el Autismo de la Región de Ñuble (40068588-0)	0	387.744	271.422	116.322
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.854.193	7.375.164	468.739	7.009.164
	01		Terrenos	500.000	200.000	141.000	59.000
	03		Vehículos	6.354.193	7.158.164	208.000	6.950.164
	04		Mobiliario y Otros	0	17.000	17.000	0
	06		Equipos Informáticos	100.000	143.000	68.237	74.763
	07		Programas Informáticos	100.000	100.000	34.502	65.498
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.500.000	11.347.128	240.612	11.587.740
	03		<i>A Otras Entidades Públicas</i>	8.500.000	11.347.128	240.612	11.587.740
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	8.500.000	11.147.128	391.896	11.539.024
		490	Indespa - Transferencia Fomento y Desarrollo Productivo Pesca Artesanal de la Región de Ñuble (40065365-0)	0	200.000	151.284	48.716



RODRIGO RIVAS BRAVO
 Periodista
 Ministro de Fe
 Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble